Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por PANDO MAMANI Giovani FAU 20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Puno
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.06.2022 19:40:38 -05:00

Puno, 29 de Junio del 2022

OFICIO N° D000234-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN

Señor(a):

ULISES SALVADOR VALDERRAMA PACHO
Responsable Regional del Comité Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Unidad Territorial Puno
Jr. Puno N° 124. Interior s/n Piso 2 - Puno PUNO/PUNO/PUNO

Asunto : RESPUESTA A ALERTAS DEL CASO N° 077-2022-CTVC/PUN AL CASO N° 084-2022-CTVC/PUN.

Referencia : OFICIO N° 052-2022-CTVC/PUNO

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer llegar a su despacho los documentos y actuados con las acciones correctivas adoptadas por la Unidad Territorial Puno del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dando respuesta a las alertas y puntos críticos levantados en las supervisiones inopinadas por los colaboradores del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) respecto a la gestión del Servicio Alimentario de los casos:

- CASO N° 077-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 078-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 079-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 080-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 081-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 082-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 083-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 084-2022-CTVC/PUN

También se informa que, de acuerdo a los protocolos establecidos en este estado de emergencia, el personal de la UT Puno del PNAE Qali Warma, viene monitoreando constantemente las respectivas distribuciones de alimentos a las Instituciones educativas usuarias del Programa a lo largo de nuestro territorio regional.

Agradeciendo su atención y sin otro en particular quedo de usted. Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GIOVANI PANDO MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica** e ingresando la siguiente clave: **KSGCQXF**

Adjuntos:

INFORME N° D000208-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000206-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000222-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000252-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000250-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000186-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000249-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
INFORME N° D000227-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS
Documentos actuados
GPM/gmc

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica** e ingresando la siguiente clave: **KSGCQXF**

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Firmado digitalmente por SANGA SUCASACA Pedro Nelson FAU 20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.06.2022 22:00:42 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Puno, 28 de Junio del 2022

INFORME N° D000227-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

Para : **GIOVANI PANDO MAMANI**
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N°0077-2022-CTVC/PUNDE LA IEI. 305 GATCHAN - SITUADA EN EL DISTRITO JULI, PROVINCIA CHUCUITO, DEPARTAMENTO PUNO.

Referencia : a) OFICIO N° 0052 -2022-CTVC/PUNO
b) INFORME N°013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-MTCH
c) OFICIO MULTIPLE N° D000005-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN (18MAY2022)
d) OFICIO MULTIPLE N° D000011-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN (13SEP2021))

Fecha Elaboración: Puno, 24 de junio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N°0052-2022-CTVC/PUNO, de fecha 18 de mayo del 2022, presentado por el Sra. Maribel Vanesa Espillico Chagua – responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, hace mención de un (01) caso presentado en la Institución Educativa Nº 305 GATCHAN con código modular 0755231, del distrito de Juli, provincia de Chucuito, departamento de Puno.

El CASO Nº0077-2022-CTVC/PUN, hace referencia que en fecha 21/03/2022 realizó vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, observando los siguientes puntos críticos:

EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. En lo que respecta a la primera entrega de alimentos de Qali Warma a la Institución Educativa para el inicio del año escolar 2022, la directora en la entrevista manifestó, que el programa Qali Warma ha programado raciones para 39 usuarios como esta en el acta de Entrega y Recepción de Productos, cuyo periodo de atención es del 14/03/2022 al 15/04/2022; sin embargo, hasta el día de la vigilancia 21/03/2022 se tenía matriculados 46 alumnos evidenciándose un déficit de 07 raciones. Cabe precisar que las matrículas aún continúan abiertas y existe la probabilidad de incrementarse.

NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO. De lo mencionado en la entrevista por la directora de la Institución Educativa, los niños matriculados recibieron sus alimentos de manera equitativa porque el CAE fracciono los productos para 46 alumnos matriculados recibiendo una cantidad inferior de productos de

los que corresponde. Lo señalado estaría contraviniendo en lo establecido en la RDE Nº D000159-2021- MIDIS /PNAEQW-DE "Protocolo para la planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma " que indica " En situaciones de emergencia, la canasta de alimentos cumple el aporte de energía y nutrientes (proteínas, grasas y hierro) establecido en la tabla 04, considerando el número total de días de entrega correspondiente", ya que al reducir la cantidad de nutrientes que cada usuario debe recibir no se lograría el objetivo del servicio.

II. BASE NORMATIVA

2.1. Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 03.

2.2. Mediante la RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000223-2020-MIDISPNAEQW-DE, se aprueba el "Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-042-2020-PNAEQW-UOP, Versión 1.

III. OBJETO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del CASO N° 0077-2022-CTVC/PUN y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta.

IV. ANALISIS

4.1. De acuerdo a la observación encontrada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señaladas como Puntos Críticos en su CASO N°077-2022-CTVC/PUN, se ha procedido a realizar las siguientes acciones: REFERENTE A: PUNTO CRÍTICO:

EL NUMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Al respecto como MGL del PNAE Qali Warma, en fecha 23-05-2022 se realiza la llamada telefónica con la directora de la Institución Educativa N°305 GATCHAN para comunicarles sobre las observaciones del CTVC, quedando realizar la visita y levantar un acta de constatación.

El MGL responsable el día 24/05/2022 se visita a la institución educativa para levantar un acta de constatación encontrándonos con la directora Elizabeth Teresa Quenta Chuquimia la cual se le menciona el punto crítico, a esto dicha directora realiza un oficio solicitando el incremento de usuarios indicando que hasta el momento de la visita cuenta con 45 alumnos matriculados una vez realizado el documento se presentó por mesa de partes virtual Qali Warma y así se pueda realizar su respectiva actualización usuarios esto con la finalidad de garantizar un servicio alimentario a todos los alumnos matriculados.

NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.

El día 24/05/2022 se realiza el acta de constatación y como MGL responsable se brinda la asistencia técnica a la directora y/o presidente de CAE sobre la cantidad que corresponde a cada alumno

matriculado de acuerdo a al requerimiento nutricional que necesita cada usuario, esa así que de acuerdo a la actualización de usuarios se debería realizar la distribución de alimentos.

Así mismo la directora menciona que la distribución de alimentos los está realizando a los primeros alumnos matriculados y en algunos casos se realizó el fraccionamiento de alimentos.

4.2. Mediante el OFICIO MULTIPLE N° D000005-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN, la Unidad Territorial Puno pone en conocimiento a la Dirección Regional de Educación Puno, que el PNAEQW, lleva a cabo la Actualización del listado de instituciones educativas mediante un procedimiento que comprende la actualización de datos cuantitativos (cantidad de instituciones educativas y cantidad de usuarias/os) y datos cualitativos (denominación, ubicación geográfica, nivel educativo, código de local y código modular) de las instituciones educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el ámbito de la Región Puno y exhorta a los Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito de la Dirección Regional de Educación De Puno, que las Instituciones Educativas mantengan actualizado el padrón nominal del SIAGIE, a fin de garantizar la atención alimentaria a los usuarias y usuarios matriculados, asimismo comunicar la incorporación y/o retiro de IIEE, o actualización de cambios de código modular acuerdo a su estado de actividad.

4.3. Mediante el OFICIO MULTIPLE N° D000011-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN, la Unidad Territorial Puno pone en conocimiento a la Dirección Regional de Educación Puno, que el PNAEQW Para este Proceso de compra 2022 y la atención del periodo 2022, La actualización del listado de IIEE se realizará tomando como fuente de información las bases de datos del MINEDU (Padrón de IIEE y SIAGIE), conforme a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, donde se aprueba el Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y exhorta a los Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito de la Dirección Regional de Educación De Puno, que las Instituciones Educativas mantengan actualizado el padrón nominal del SIAGIE, a fin de garantizar la atención alimentaria a los usuarias y usuarios matriculados, la fecha de corte para el registro de información en el módulo de actualización de IIEE, será el día miércoles 15/09/2021, asimismo comunicar la incorporación y/o retiro de IIEE, o actualización de cambios de código modular acuerdo a su estado de actividad.

V. CONCLUSIONES

5.1. Sobre el punto crítico EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS, conforme a la asistencia técnica brindada a la directora Elizabeth Teresa Quenta Chuquimia realiza su oficio solicitando incremento de usuarios de acuerdo a sus nóminas de matrícula con la finalidad de garantizar la distribución de alimentos a cada usuario matriculado. El PNAE Qali Warma conforme a los procedimientos de actualización, viene actualizando los usuarios tomando como fuente de información las bases de datos del MINEDU (Padrón de IIEE y SIAGIE). Por lo tanto, el caso se considera FUNDADO y el punto crítico fue RESUELTO.

5.2. Sobre el punto crítico NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO. la directora menciona que realizara la distribución de alimentos de acuerdo a las nóminas de matrículas y así cumpliendo con el requerimiento nutricional de cada usuario. Por lo tanto, el caso se considera FUNDADO y el punto crítico fue RESUELTO.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Se recomienda a su despacho hacer suyo el presente informe en todos sus extremos y remitir a la Unidad de Supervisión Monitoreo y Evaluación, en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas.

6.2. Se recomienda oficiar el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Puno

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes. Atentamente;

Adjunto las evidencias correspondientes

Documento firmado digitalmente

PEDRO NELSON SANGA SUCASACA
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

INFORME N°013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-MTCH

Para : **GIOVANI PANDO MAMANI**
Unidad Territorial Puno PNAE QALI WARMA

Atención : **PEDRO NELSON SANGA SUCASACA**
Coordinador Técnico Territorial Puno PNAE QALI WARMA

Asunto : **RESPUESTA A ALERTA DEL CTVC CASO N°0077-2022-CTVC/PUN DE LA IEI. 305 GATCHAN - JULI**

Referencia : a) OFICIO N° 0052 -2022-CTVC/PUNO

Fecha : Puno, 15 de Junio de 2022

Por la presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y poder dar respuesta al OFICIO N° 0052-2022-CTVC/PUNO, presentado por el representante regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, respecto a la IEI. Nº 305 GATCHAN Distrito Juli.

I ANTECEDENTES

1.1 Mediante OFICIO N°0052-2022-CTVC/PUNO, de fecha 18 de mayo del 2022, presentado por el Sra. Maribel Vanesa Espillico Chagua – responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, hace mención de un (01) caso presentado en la Institución Educativa Nº 305 GATCHAN con código modular 0755231, del distrito de Juli, provincia de Chucuito, departamento de Puno.

1.2 El CASO Nº0077-2022-CTVC/PUN, hace referencia que en fecha 21/03/2022 realizó vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, observando los siguientes puntos críticos:

1. **EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**

En lo que respecta a la primera entrega de alimentos de Qali Warma a la Institución Educativa para el inicio del año escolar 2022, la directora en la entrevista manifestó, que el programa Qali Warma ha programado raciones para 39 usuarios como esta en el acta de Entrega y Recepción de Productos, cuyo periodo de atención es del 14/03/2022 al 15/04/2022; sin embargo, hasta el día de la vigilancia 21/03/2022 se tenía matriculados 46 alumnos evidenciándose un déficit de 07 raciones. Cabe precisar que las matrículas aún continúan abiertas y existe la probabilidad de incrementarse.

2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.** De lo mencionado en la entrevista por la directora de la Institución Educativa, los niños matriculados recibieron sus alimentos de manera equitativa porque el CAE fracciono los productos para 46 alumnos matriculados recibiendo una cantidad inferior de productos de los que corresponde. Lo señalado estaría contraviniendo en lo establecido en la RDE Nº D000159-2021- MIDIS /PNAEQW-DE "Protocolo para la planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma " que indica " En situaciones de emergencia, la canasta de alimentos cumple el aporte de energía y nutrientes (proteínas, grasas y hierro) establecido en la tabla 04, considerando el número total de días de entrega correspondiente", ya que al reducir la cantidad de nutrientes que cada usuario debe recibir no se lograría el objetivo del servicio.

1.3 Se comunica sobre las acciones adoptadas a raíz de la alerta presentada por el Comité de transparencia y Vigilancia Ciudadana en la Institución Educativa N.º 305 GATCHAN Nivel Inicial, con Código Modular N.º 0755231 en el Distrito de Juli, Provincia de Chucuito, departamento Puno.

II ANALISIS

De acuerdo a las observaciones encontradas por el comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señaladas como Puntos Críticos en el en el CASO Nº 0077-2022-CTVC/PUN, se han procedido a realizar las siguientes acciones:

1. **EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**

En este punto crítico es considerado FUNDADO, por lo cual se realizó la siguiente acción:

- Al respecto como MGL del PNAE Qali Warma, en fecha 23-05-2022 se realiza la llamada telefónica con la directora de la Institución Educativa N°305 GATCHAN para comunicarles sobre las observaciones del CTVC, quedando realizar la visita y levantar un acta de constatación.

- El MGL responsable el día 24/05/2022 se visita a la institución educativa para levantar un acta de constatación encontrándonos con la directora Elizabeth Teresa Quenta Chuquimia la cual se le menciona el punto crítico, a esto dicha directora realiza un oficio solicitando el incremento de usuarios indicando que hasta el momento de la visita cuenta con 45 alumnos matriculados una vez realizado el documento se presentó por mesa de partes virtual Qali Warma y así se pueda realizar su respectiva actualización usuarios esto con la finalidad de garantizar un servicio alimentario a todos los alumnos matriculados.

2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.**

En este punto crítico es considerado FUNDADO, por lo cual se realizó la siguiente acción:

- El día 24/05/2022 se realiza el acta de constatación y como MGL responsable se brinda la asistencia técnica a la directora y/o presidente de CAE sobre la cantidad que corresponde a cada alumno matriculado de acuerdo a al requerimiento nutricional que necesita cada usuario, esa así que de acuerdo a la actualización de usuarios se debería realizar la distribución de alimentos.

- Asi mismo la directora menciona que la distribución de alimentos los está realizando a los primeros alumnos matriculados y en algunos casos se realizó el fraccionamiento de alimentos.

III CONCLUSIONES

3.1 Sobre la alerta presentada cuyo punto crítico es "**El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/ recepción no es igual al número de alumnos matriculados"** la directora Elizabeth Teresa Quenta Chuquimia realiza su oficio solicitando incremento de usuarios de acuerdo a sus nóminas de matrícula con la finalidad de garantizar la distribución de alimentos a cada usuario matriculado.

3.2 Sobre la alerta presentada cuyo punto crítico es "**No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado",** la directora menciona que realizara la distribución de alimentos de acuerdo a las nóminas de matrículas y asi cumpliendo con el requerimiento nutricional de cada usuario.

IV RECOMENDACIONES

4.1 Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Puno, mediante el oficio respectivo, a fin de informar sobre las acciones desarrolladas por la Unidad Territorial Puno.

Es todo cuanto puedo informar para vuestro conocimiento y acciones respectivas.

Atentamente,

Lic. Maritza Toma Chura
NUTRICIONISTA
CNP. 4521

DNI: 44796355

Se adjunta

- Acta de constatación
- Oficio de incremento de usuarios
- Acta y padron de distribución de alimentos
- Acta de supervisión presencial en estado de emergencia

ANEXO N° 05

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-040-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03	**ACTA DE CONSTATACIÓN**		Página 1 de 2

Siendo las 11.00 horas del día 24 de MAYO del año 2022 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) IEI - 305 GATCADH, Código modular N° 0755231 del Centro Poblado JULI del distrito de JULI, provincia de C. HUCULLO, modalidad de atención, proveedor/a DOM CORPORACION EMPRESA ALIMENTARIA Items JULI

Por parte del PNAEQW:

- [x] Monitor/a de Gestión Local: MARITZA TOMA CHURA
- [ ] Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- [ ] Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- [x] Presidenta/e: ELIZABETH TERESA QUENTA CHUQUIMIA
- [x] Secretaria/o: LUCIO PLACIDO CHURA
- [x] La/el vocal: HERMELINDA CHOTA CHIPANA
- [ ] Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

EN FECHA 24 DE MAYO 2022 EL COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA REALIZO LA OBSERVACION DE OS PUNTOS CRITICOS A TRAVES DEL CASO N° 007-2022-CVC/PUN

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SAZAR CONDOR Rosa Carlota FAU 20503154865 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.06.2021 14:29:42 -05:00

Dejan constancia de lo siguiente:

- EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.
- NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social / Viceministerio de Prestaciones Sociales / Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03	**ACTA DE CONSTATACIÓN**	Página 2 de 2

Acuerdos:

- La Directora realiza un oficio solicitando el incremento de usuarios según nóminas de matrícula lo cual indica que lo presentará por mesa de partes virtual Qali Warma
- Asimismo en cuanto al punto crítico 02 la distribución de alimentos se realizará de acuerdo a las nóminas de matrícula y así se cumplirá el requerimiento nutricional de cada usuario.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Víctor Carlos FAU 20330104055 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.06.2021 14:20:20 -05:00

Siendo las 13:00 PM horas del día 24 del mes de MAYO del año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Elizabeth Z. Quenta Chaquimia
DIRECTORA (e)
I.E.I. 305 GATCHAN JULI

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Lic. Maritza Toma Chura
NUTRICIONISTA

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Juli, 24 de Mayo 2022

OFICIO N° 010 -2022/GRP/DREP/DUGELCH/DIEI-305 GATCHAN-JULI

SEÑOR : LIC. GIOVANI PANDO MAMANI
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL QALI WARMA- PUNO

ASUNTO : SOLICITA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE USUARIOS 2022.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para expresarle primeramente un cordial saludo a su digna autoridad y al mismo tiempo solicitar la Actualización de Datos en lo referente a la cantidad de usuarios del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que se atiende en la IEI. N° 305 "Gatchan"- Juli con el siguiente detalle:

Departamento: Puno **Provincia:** Chucuito **Distrito:** Juli
Código Modular: 0755231 **Código de Local:** 450502 **Nivel:** Inicial
Dirección: Jr. Cusco 700 - Barrio Asunción **Numero de Referencia:** 957404179

EDAD	NIÑAS	NIÑOS	SUB TOTAL
3 años	6	10	16
4 años	10	5	15
5 años	8	6	14
TOTAL	24	21	45

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.
Adjunto nominas oficiales o reporte de SIAGIE

Atentamente;

Elizabeth T. Quenta Chaquilla
DIRECTORA (e)
I.E.I. 305 GATCHAN JULI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo		Ubicación Geográfica	
Código	2 1 0 0 0 5	Número y/o Nombre	355			Gestión[1]	PGD	Inicio	14/03/2022	Dpto.	PUNO
		Código Modular	0 7 5 5 2 3 1	Características[2]	-	Programa[3]	-	Datos del Estudiante		Prov.	CHUCUITO
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Chucuito	Resolución de Creación N°	RD N° 0744-88	Forma[5]	Esc					Dist.	JULI
		Nivel/Ciclo[1]	INI	Grado/Edad[1]	3	Sección[6]	-	Turno[9]	M	Centro Poblado	
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	UNICA					JULI	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante[16]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula[10]	País[11]	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna[12]	Segunda Lengua[12]	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre[13]	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad[14]	Institución Educativa de procedencia[15] Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	DNI 91246457	BIRREO POMA, Ruth Magaly	24	03	2019	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		394556	PEQUEÑOS BRILLANTES DE YORSHOOD
2	DNI 91004991	CANAZA ANCHAPURI, Dylan Paul	14	10	2018	H	I	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
3	DNI 90781856	CHAMBILLA QUISPE, Erick Aron	19	05	2018	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI		021646	248
4	DNI 90985547	CHOQUECAHUA QUISPE, Kilian German	02	10	2018	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		395995	14 DE SETIEMBRE
5	DNI 90967011	CHUQUIMIA TACORA, José Rodrigo	18	09	2018	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		209983	CHINCHAYA C
6	DNI 91033528	CUSI BLANCO, Thiago Aaron	04	11	2018	H	I	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
7	DNI 91232689	ESPEZUA MAMANI, Jazmín Ariana	16	03	2019	M	I	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
8	DNI 90954330	ESPINOZA ATAHUACHI, Anyela Yulessy	11	09	2018	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		397297	TUTACANI SANTA LUCIA A
9	DNI 91074794	HUANCA MAQUERA, Liam Steve	03	12	2018	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		391401	ANCOAMAYA
10	DNI 90747198	HUARAHUARA MENDOZA, Diego Leopoldo	25	04	2018	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		210267	SAN JUAN BELLAVISTA
11	DNI 90848018	JILAPA CAPAQUIRA, Dayra Valentina	27	06	2018	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		397105	REMILUTAS
12	DNI 90907004	MAMANI EDUARDO, Aarón Jhampier	20	09	2018	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		209814	CHINCHAYA D
13	DNI 90912327	MAMANI SANTISTEBAN, Zoe Milagros	29	07	2018	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		209814	CHINCHAYA D
14	DNI 90967408	MAQUERA MAMANI, Dania Ximena	18	09	2018	M	I	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
15	DNI 91158455	MEJIA CHIQUE, Bastrian Klaas	28	01	2019	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		397105	REMILUTAS
16	DNI 91195274	MIRANDA HUACCA, Mariana Alesia	20	02	2019	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		215213	SAN JOSE
17	DNI 91237985	PERCCA QUENAYA, Yussef	03	03	2019	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		210126	CASPA CENTRAL
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad: (EBR) Educ Básica Regular, (EBA) Educ Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (Ej) o grados (Pr)

(4) Características: Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección: A,B,C... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión: (PGD/Pub. de gestión directa,PGP/Pub.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (solo EBA): (PBN) PEBANA, Prog.de Educ.Bása.Alter.de Niños y Adolescentes, (PBJ) PEBAJA, Prog. de Educ.Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos. RBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reconocimiento. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que procedan de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante(*8)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia(*15)	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	10
Mujeres	7
Total	17

QUENTA CHUQUIMIA, Elizabeth Teresa

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

QUENTA CHUQUIMIA, Elizabeth Teresa

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 013-2022	14	03	2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	2 1 0 0 0 5	Número y/o Nombre	308							Gestión(7)	PGO	Inicio	14/03/2022	Fin	16/12/2022	Dpto.	PUNO
		Código Modular	0 7 5 5 2 3 1			Característica(4)	-			Programa(8)	-					Prov.	CHUCUITO
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Chucuito	Resolución de Creación N°	RD N° 0794-88			Forma(5)	Esc									Dist.	JULI
		Nivel/Ciclo(1)	IN	Grado/Edad(2)	4	Sección(6)	-			Turno(9)	M					Centro Poblado	
		Modalidad(3)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		UNICA										JULI	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labura	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15) Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 9 0 5 9 4 0 1 2	ATENCIO LIMACHI, Ulises Wilbert	21	01	2018	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
2	D N I 9 0 4 8 5 7 2 8	BENITO ANCHAPURI, Marcos Abid	08	11	2017	H	P	P	NO	SI	C	AI	NO		SP	SI			
3	D N I 9 0 3 4 6 0 2 2	CALDERON CHATA, Arian Katnias	03	08	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
4	D N I 9 0 5 2 2 9 4 0	CALIZAYA QUISPE, Flor De Maria Abigail	04	12	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI			
5	D N I 9 0 4 7 7 9 9 3	CALLACONDO EDUARDO, Kataleya Ruby	04	11	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
6	D N I 9 0 1 6 8 5 0 9	CANAZA MAMANI, Yamir Smith	12	04	2017	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
7	D N I 9 0 1 6 0 8 2 9	CHALCO CHIQUI, Briana Liz	07	04	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
8	D N I 9 0 3 7 2 9 2 3	CLAROS CALLACONDO, Marycielo	20	08	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI			
9	D N I 9 0 5 7 2 7 6 3	MAMANI CHAGUA, Mayli Kathaleya	09	01	2018	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI			
10	D N I 9 0 1 5 0 0 5 5	QUENAYA ESPINOZA, Josfer Daniel	02	04	2017	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI			
11	D N I 9 0 5 2 7 5 5 3	QUISPE ANAHUA, Genesis Stheysi	09	12	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
12	D N I 9 0 3 6 3 0 6 3	ROJAS SINTICALA, Anghela Keythmery	16	08	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI			
13	D N I 9 0 2 9 9 1 7 9	TELLO LAURA, Jenco Ignacio	06	07	2017	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI			
14	D N I 9 0 4 9 8 1 7 7	ZAPANA ARAPA, Keysha Yulisa	18	11	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (IN) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad: (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
(3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).
(4) Característ.: Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección: A,B,C.... Colocar "-" si es sección única o si no trata de Nivel Inicial
(7) Gestión: (PGO)Pub. de gestión directa,(PGP)Pub.de Gestion Privada; (PR) Privada
(8) Programa (solo EBA): (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid.de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que procedan de otra institución Educativa.
(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante[10]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	9
Total	14

CCALLOMAMANI MAMANI, Dany

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · I.E.I. N° 306 GATCHAN · DIRECCIÓN · UGEL CHUCUITO JULIACA

CUENTA CHUQUIMIA, Elizabeth Teresa

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 013-2022	14	03	2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/intranet. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED).
La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
		Número y/o Nombre	366			Gestión(7)	P	Inicio	14/03/2022	Fin	16/12/2022	Dpto.	PUNO
Código	2 1 0 0 0 5	Código Modular	0 7 5 5 2 3 1	Característica(4)	-	Programa(8)	-	Datos del Estudiante				Prov.	CHUCUITO
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Chucuito	Resolución de Creación N°	N.D N° 0794-85	Forma(5)	Esc							Dist.	JULI
		Nivel/Ciclo(1)	INI	Grado/Edad(3)	4	Sección(6)	-	Turno(9)	M			Centro Poblado	JULI
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	UNICA							Institución Educativa de procedencia(15)	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H,M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre viva SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJIRD
1	D N I 9 0 2 3 6 5 5 6	MAQUERA DAMASCO, Simoi Sarela	27	05	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		2 1 1 2 5 2 1	JULI 2A BARRIO INDEPENDIENTE
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/ERE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (ERE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (2,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°,Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (Ed) o grados (Pr).
(4) Característ. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y
Primaria :(U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado
(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
(16) N° de Dni o Cod. DaEst. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante[16]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

CCALLOMAMANI MAMANI, Dany

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · I.E.I. N° 306 GATCHAN · DIRECCIÓN · UGEL CHUCUITO JULI

CUENTA CHUQUIMIA, Elizabeth Teresa

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
RD 019-2022	16	05	2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	2 1 0 9 0 5	Número y/o Nombre	305			Gestión[7]	PGO	Inicio	14/03/2022	Fin	16/12/2022	Dpto.	PUNO
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Chucuito	Código Modular	0 7 5 3 2 3 1	Característica[4]	-	Programa[8]	-					Prov.	CHUCUITO
		Resolución de Creación N°	RD N° 0794-88	Forma[5]	Esc.							Dist.	JULI
		Nivel/Ciclo[1]	IN	Grado/Edad[3]	5	Sección[6]	-	Turno[9]	M			Centro Poblado	JULI
		Modalidad[2]	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	UNICA							Institución Educativa de procedencia[13]	

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante[16]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	DNI 7961455	BIRREO POMA, Jhoel David	01	04	2016	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI			
2	DNI 7969673	CALISAYA CHOQUEHUANCA, Anyeli Ariana	12	05	2016	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
3	DNI 9013567 6	CALISAYA JIMENEZ, Diana Sarai	05	02	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		0225904	1196 ESPIRITU SANTO
4	DNI 7984083	CHUQUIMIA TACORA, Mayda Guadalupe	14	08	2016	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI			
5	DNI 9012664	COPAJA CHUCUYA, Alondra Fabianne	17	03	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
6	DNI 9009274 5	HUARCUSI MAMANI, Neymar Dayiro	24	02	2017	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI			
7	DNI 9054340	ICHUTA TACORA, Kinara	01	02	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		P	SI			
8	DNI 7973086 6	MAMANI CHATA, Krish Gerard	25	06	2016	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI			
9	DNI 7960297	MAQUERA MAMANI, Xiomara Fernanda	05	04	2016	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
10	DNI 7974621	QUISPE MAMANI, Carlos Ricardo	18	07	2016	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI			
11	DNI 9008472	RAMOS LAURA, Veronica	20	02	2017	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		P	SI			
12	DNI 7983384	SEMINARIO CHIPANA, Yazadriel Jerym	03	09	2016	H	P	T	R	A	S	L	A	D	A	D	O		
13	DNI 9004602	TURPO CHIQUE, Thiago Jonael	27	01	2017	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		SP	SI		1712462	40923
14	DNI 7995711	VIRACOCHA VELA, Dhanae Khalessi	22	11	2016	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (IN) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si es la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr)
(4) Característica : Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completa.
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado. Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PGO)Pub. de gestión directa/(PGP)Pub.de Gestión Privada, (PR) Privada
(8) Programa (solo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ.Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reintegrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa.
(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante[16]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	6
Mujeres	8
Total	14

AMBILLA LAUREANO, Nidia

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.I. N° 308 GATCHAN JULI DIRECCION UGEL CHUCUITO JULI

QUENTA CHUQUIMIA, Elizabeth Teresa

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 013-2022	14	03	2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://www.minedu.gob.pe/intranet. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARACTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED).
La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Periodo Lectivo		Ubicación Geográfica	
		Número y/o Nombre	365	Gestión(7)	P	Inicio	14/03/2022	Dpto.	PUNO
Código	2 1 0 0 0 5	Código Modular	0 7 5 5 2 3 4	Caracteristica(4)	-	Programa(6)	-	Fin	16/12/2022	Prov.	CHUCUITO
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Chucuito	Resolución de Creación N°	RD N° 0794-88	Forma(8)	Esc					Dist.	JULI
		Nivel/Ciclo(1)	INI	Grado/Edad(3)	5	Sección(6)	-	Turno(9)	M		
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	UNICA						

Datos del Estudiante

Ubicación Geográfica	
Dpto.	PUNO
Prov.	CHUCUITO
Dist.	JULI
Centro Poblado	JULI
Institución Educativa de procedencia(15)	
Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD

N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 7 9 8 0 0 6 4	ALANOCA QUISPE, Sebastian Rodrigo	22	05	2018	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		0 2 2 9 7 5 7	244 JULIA ZUÑIGA MURILLO
2	D N I 7 9 8 4 8 4 8 8	CHOQUE PEREZ, Fernanda Jhosselyn	13	09	2018	M	I	P	SI	SI	C	AI	NO		S	SI		0 2 2 9 7 5 7	244 JULIA ZUÑIGA MURILLO
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5)
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varios estudios (EI) o grados (Pr).
(4) Caracteristic. : Inicial: (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y
Primaria: (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado
(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (P) Público, (PR) Privado
(8) Programa (solo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder
(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PO) Permanece en el grado, (RE) Reinstante, (RI) Reingresante solo en el caso de EBA.
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Ai) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
(16) N° de DNI o Cód. DeEst : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante[14]	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante												Institución Educativa de procedencia[15]	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	1
Total	2

AMBILLA LAUREANO, Nidia

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · I.E.I. N° 368 GATCHAN · DIRECCIÓN · UGEL CHUCUITO JULI

QUENTA CHUQUIMIA, Elizabeth Teresa

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
RD 019-2022	18	05	2022

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día VIERNES 11 del mes MARZO del 2022, a horas 08:30 am en la Institución Educativa con Inicial N° 305 "Gatchan", con Código Modular 0755231, del distrito de Juli de la provincia de Chucuito, departamento de Puno,

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Rol
1	Elizabeth Teresa Quenta Chuquimia	01765661	Presidenta
2	Geraldina Chagua Isidro	01760656	Int. CAE.
3	Lucio ALVAREZ CHURA	01307921	int CAE.
4			
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 01, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Arroz	39	10		
2	Azucar Rubia	39	11		
3	Conserva de carne de pollo o gallina	78	12		
4	Conserva de Pescado en aceite V.	78	13		
5	Hojuelas de Avena con Kimicha	39	14		
6	Leche Evaporada Entera	78	15		
7	Quinua	39	16		

8			17		
9			18		

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 45 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: _____

_____

_____

Dando la conformidad al presente

Elizabeth T. Quinta Chuquimia
DIRECTORA (e)
I.E.I. 305 GATCHAN JULI

Integrante del CAE

Integrante del CAE
01760656

Integrante del CAE
DNI 01307921

Veedor

Actor social o autoridad local u otro

Actor social o autoridad local u otro

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: 305 GATCHAN | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: 3 AÑOS | Código Modular: 0755231 | Fecha: 11-03-2022 | Horario de Reparto: 8:30 a 12:00

DEPARTAMENTO: PUNO | PROVINCIA: CHUCUITO | DISTRITO: JULI | CENTRO POBLADO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS: MADRE/PADRE/APODERADO	NOMBRES Y APELLIDOS: DNI	FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): LÁCTEOS: Leche Entera Evaporada x 400g (___Und)	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL: Conserva de Pescado en Aceite x 170g (___Und)	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL: Conserva de carne de pollo	CEREALES: Quinoa x 0.250 kg (___Und)	CEREALES: Arroz x 0.500kg (___Und)	MINISTRAS	HARINAS Y HOJUELAS: (___Und)	HARINAS Y HOJUELAS: (___Und)	HARINAS Y HOJUELAS: Hojuelas de avena con Kiwicha x (___Und)		ACEITE: (___Und)	AZÚCARES: Azúcar x 0.250kg (___Und)	OBSERVACIONES
1	RUTH MAGALY BIRREO POMA	Rosalia Poma Quispe	47438015	[firma]		✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
2	DYLAN PAÚL CANAZA ANCHAPURI	Ruth Esmeralda Anchapuri Ugarte	48553914	[firma]	931577150	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
3	ERICK ARON CHAMBILLA QUISPE	Rosa Maritza Quispe Chura	40844330	[firma]	945178070	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
4	KILLIAN GERMAN CHOQUECAHUA QUISPE	Bethsabeth CHOQUECAHUA QUENTA	43635768	[firma]	916322908	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
5	JOSÉ RODRIGO CHUQUIMIA TACORA	Smania Augusto Chuquimia Cortillo	41137198	[firma]	951061109	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
6	THIAGO AARON CUSI BLANCO	Blanca Huacani Cusi Margot	70277814	[firma]	943220006	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
7	JAZMIN ARIANA ESPEZUA MAMANI	Jesús E. Espezua Ortiz	01843250	[firma]	951566331	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
8	ANYELA YULEISSY ESPINOZA ATAHUACHI	Karina Atahuachi Mamani	70098064	[firma]	940411017	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
9	LIAM STEVE HUANCA MAQUERA	Yanett Maquera Cotrado	48738924	[firma]	973604242	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: 305 GATCHAN | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: 3 AÑOS | Código Modular: 0755231 | Fecha: 11-03-2022 | Horario de Reparto: 8:30 a 13:00

DEPARTAMENTO: PUNO | PROVINCIA: CHUCUITO | DISTRITO: JULI | CENTRO POBLADO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)												OBSERVACIONES
						LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES		MENESTRAS	HARINAS Y HOJUELAS				ACEITE	AZÚCARES	
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			Leche Entera Evaporada x 400g (___Und)	Conserva de Pescado en Aceite x 170g (___Und)	Conserva de carne de pollo	Quinua x 0.250 kg (___Und)	Arroz x 0.900kg (___Und)		(___Und)	(___Und)	Hojuelas de avena con Kiwicha x (___Und)		(___Und)	Azúcar x 0.250kg (___Und)	
10	DIEGO LEOPOLDO HUARAHUARA MENDOZA	BERTHA MENDOZA CALISAYA	46920109		926176265	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
11	DAYRA VALENTINA JILAPA CAPAQUIRA	CAROLINA LORENZO CAPAQUIRA HUARAHUARA	46585540		981890456	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
12	AARON JHAMPIER MAMANI EDUARDO	GLADYS EDUARDO HINOSOSA	41272298		951958025	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
13	ZOE MILAGROS MAMANI SANTISTEBAN	Aldo Mamani Claros	41045477		951626166	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
14	DANIA XIMENA MAQUERA MAMANI	Edy Maquera Quenta	43167302		951814309	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
15	BASTHIAN KLAAS MEJÍA CHIQUE	JUDITH MARIA CHIQUE RONGA	44434212		913696872	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
16	MIRANDA HUACCA MARIANA ALESIA	TRASLADADO																
17	YUSSEF PERCCA QUENAYA	Maribel Quenaya Malla	80 2545 30		930991242	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
18																		

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: 305 GATCHAN | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: 3 AÑOS | Código Modular: 0755231 | Fecha: 11-03-2022 | Horario de Reparto: 8:30 a 12:00

DEPARTAMENTO: PUNO | PROVINCIA: CHUCUITO | DISTRITO: JULI | CENTRO POBLADO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)												OBSERVACIONES
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES		MENESTRAS	HARINAS Y HOJUELAS				ACEITE	AZÚCARES	
						Leche Entera Evaporada x 400g (___Und)	Conserva de Pescado en Aceite x 170g (___Und)	Conserva de carne de pollo	Quinua x 0.250 kg (___Und)	Arroz x 0.250kg (___Und)		(___Und)	(___Und)	Hojuelas de avena con Kiwicha x (___Und)		(___Und)	Azúcar x 0.250kg (___Und)	
	TOTAL																	

(*) Firma o huella digital en caso no sepa firmar la madre o padre de familia o apoderado de los/las usuarios/as.
(**) Según 2 Anexos de Distribución que la Promotora del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

Elizabeth T. Quenta Chuquimia
DIRECTORA (e)
I.E.I. 305 GATCHAN JULI

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

Geraldina Chaqua I.
01760656
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

Lucia Alvarez Chura
01302991
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: 305 GATCHAN | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: 4 AÑOS | Código Modular: 0755231 | Fecha: 11-03-2022 | Horario de Reparto: 8:30 a 13:00

DEPARTAMENTO: PUNO | PROVINCIA: CHUCUITO | DISTRITO: JULI | CENTRO POBLADO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS: MADRE/PADRE/APODERADO	NOMBRES Y APELLIDOS: DNI	FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): LÁCTEOS: Leche Entera Evaporada x 400g (2 Und)	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL: Conserva de Pescado en Aceite x 170g (___ Und)	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL: Conserva de carne de pollo	CEREALES: Quinua x 0.250 kg (___ Und)	CEREALES: Arroz x 0.500Kg (___ Und)	MENESTRAS	HARINAS Y HIDRATOS: (___ Und)	HARINAS Y HIDRATOS: (___ Und)	HARINAS Y HIDRATOS: Hojuelas de avena con Kiwicha x (___ Und)		ACEITE: (___ Und)	AZÚCARES: Azúcar x 0.250Kg (___ Und)	OBSERVACIONES
1	ULISES WILBERT ATENCIO LIMACHI	Roxana Limachi Mamani	41090643	[signature]	951001198	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
2	MARCOS ABID BENITO ANCHAPURI	ANA LIZBETH BENITO ANCHAPURI	70078014	[signature]	925391356	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
3	FLOR DE MARÍA ABIGAIL CALIZAYA QUISPE	Yovana Quispe Caceres	42475766	[signature]	900631498	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
4	KATALEYA RUBY CALLACONDO EDUARDO	Gladys Eduardo Hinojosa	41272278	[signature]	951958135	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
5	YAMIR SMITH CANAZA MAMANI	Marlene Maritza Mamani Fernandez	76745707	[signature]	930247412	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
6	BRIANA LIZ CHALCO CHIQUI	Yudit Monica Chiqui Cruz	46350306	[signature]	[illegible] 972595007	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
7	ARIAN KATNISS CALDERON CHATA	Duberly Chata Claros	70085061	[signature]	951698929	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
8	MARYCIELO CLAROS CALLACONDO	Marisol Callacondo	42686437	[signature]	901256255	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
9	MAYLI KHATALEYA MAMANI CHAGUA	Jholina M. Quispe Calisaya	70078399	[signature]	916575977	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 81

Institución Educativa: 305 GATCHAN | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: 4 AÑOS | Código Modular: 0755231 | Fecha: 11-03-2022 | Horario de Reparto: 8:30 a 13:00

DEPARTAMENTO: PUNO | PROVINCIA: CHUCUITO | DISTRITO: JULI | CENTRO POBLADO:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS: MADRE/PADRE/APODERADO	NOMBRES Y APELLIDOS: DNI	FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): LÁCTEOS: Leche Entera Evaporada x 400g (___Und)	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL: Conserva de Pescado en Aceite x 170g (___Und)	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL: Conserva de carne de pollo	CEREALES: Quinoa x 0.200 kg (___Und)	CEREALES: Arroz x 0.500kg (___Und)	MENESTRAS	HARINAS Y HOJUELAS (___Und)	HARINAS Y HOJUELAS (___Und)	HARINAS Y HOJUELAS: Hojuelas de avena con Kiwicha x (___Und)	HARINAS Y HOJUELAS	ACEITE (___Und)	AZÚCARES: Azúcar x 0.2500g (___Und)	OBSERVACIONES
10	JOSFER DANIEL QUENAYA ESPINOZA F	Martha Espinoza A	40154290	[signature]	967530650	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
11	GENESIS STHEYSI QUISPE ANAHUA F	María Elena Anahua Aramayta	73380940	[signature]	910557582	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
12	ANGHELA KEYTHMERY ROJAS SINTICALA ✓	Hilan Neftali Rojas Constanza	70143421	[signature]	952647222	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
13	JERICO IGNACIO TELLO LAURA	Martha Lufuapa	01767708	[signature]		✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
14	KEYSHA YULISA ZAPANA ARAPA	Rosmery Arapa Galindo	44004406	[signature]	44004486	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
15																		
16																		
17																		
	TOTAL																	

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderado/a de las/los usuarias/os.
(**) De acuerdo al Anexo 2 del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: 305 GATCHAN | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: 4 AÑOS | Código Modular: 0755231 | Fecha: 1[illegible] - 03 - 2022 | Horario de Reparto: 8:30 a 13:00

DEPARTAMENTO: PUNO | PROVINCIA: CHUCUITO | DISTRITO: JULI | CENTRO POBLADO:

NR	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**)												GOBERNACIONES
						LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		CEREALES		MENESTRAS	HARINAS Y HOJUELAS				ACEITE	AZÚCARES	
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			Leche Entera Evaporada x 400g (Und)	Conserva de Pescado en Aceite x 170g (Und)	Conserva de carne de pollo	Quinoa x 0.200 kg (Und)	Arroz x 0.200kg (Und)		(Und)	(Und)	Hojuelas de avena con Kiwicha x (Und)		(Und)	Azúcar x 0.250kg (Und)	

Elizabeth T. Quenta Chaquata
DIRECTORA (e)
I.E.I. 305 GATCHAN JULI

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

Geraldina Chaqua I.
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
01260856

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

Lucia Alvarez Chura
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
Dni 01307911

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: 305 GATCHAN | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: 5 AÑOS | Código Modular: 0755231 | Fecha: 11-03-2022 | Horario de Reparto: 08:30 a 13:00

DEPARTAMENTO: PUNO | PROVINCIA: CHUCUITO | DISTRITO: JULI | CENTRO POBLADO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS: MADRE/PADRE/APODERADO	NOMBRES Y APELLIDOS: DNI	FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): LÁCTEOS: Leche Entera Evaporada x 400g (___Und)	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL: Conserva de Pescado en Aceite x 170g (___Und)	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL: Conserva de carne de pollo	CEREALES: Quinoa x 0.250 kg (___Und)	CEREALES: Arroz x 0.900kg (___Und)	MENESTRAS	HARINAS Y HOJUELAS (___Und)	HARINAS Y HOJUELAS (___Und)	HARINAS Y HOJUELAS: Hojuelas de avena con Chalote x (___Und)	ACEITE (___Und)	AZÚCARES: Azúcar x 0.250kg (___Und)	OBSERVACIONES
1	JHOEL DAVID BIRREO POMA	Rosalia Poma Quispe	47438015	[signature]		✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
2	ANYELI ARIANA CALISAYA CHOQUEHUANCA	Nawar Calisaya Aguilar	44443952	[signature]	951536154	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
3	MAYDA GUADALUPE CHUQUIMIA TACORA	Amaria Augusto Chuquimia Castillo	41854198	[signature]	951061109	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
4	ALONDRA FABIANNE COPAJA CHUCUYA	Ulcer Percy Copaja Colque	44449314	[signature]	975424301	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
5	NEYMAR DAYIRO HUARCUSI MAMANI	Rosa Elena Mamani Lovo	75818662	[signature]	928786314	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
6	KINARA ICHUTA TACORA	Magaly Dania Ichuta Tacora	75515995	[signature]	925022785	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
7	KRISH GERARD MAMANI CHATA	Hermelinda Chata Chipana	45057634	[signature]	959803095	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
8	XIOMARA FERNANDA MAQUERA MAMANI	Edy Maquera Quenta	43164302	[signature]	951814309	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
9	CARLOS RICARDO QUISPE MAMANI	Nayely Almanza Mamani	73648252	[signature]	901656484	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	

PIRDI | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: 305 GATCHAN | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: 5 AÑOS | Código Modular: 0755231 | Fecha: 11-03-2022 | Horario de Reparto: 08:30 a 13:00

DEPARTAMENTO: PUNO | PROVINCIA: CHUCUITO | DISTRITO: JULI | CENTRO POBLADO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS: MADRE/PADRE/APODERADO	NOMBRES Y APELLIDOS: DNI	FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): LÁCTEOS: Leche Entera Evaporada x 400g (___ Und)	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL: Conserva de Pescado en Aceite x 170g (___ Und)	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL: Conserva de carne de pollo	CEREALES: Quinua x 0.252 kg (___ Und)	CEREALES: Arroz x 0.400kg (___ Und)	MENESTRAL	HORTALIZAS Y TUBÉRCULOS (___ Und)	HORTALIZAS Y TUBÉRCULOS (___ Und)	HORTALIZAS Y TUBÉRCULOS: Hojuelas de avena con Vitaline x (___ Und)	ACEITE (___ Und)	AZÚCARES: Azúcar x 0.150kg (___ Und)	OBSERVACIONES
10	VERONICA RAMOS LAURA	Guadalupe Laura Calisaya	01870715		941981313	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
11	YAZADRIEL JERYM SEMINARIO CHIPANA	TRASLADADO																
12	TURPO CHIQUE THIAGO JONAEL	JUDITH MARCIA CHIQUE ROMERO	44434218		913676672	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
13	DHANAE KHALESSI VIRACOCHA VELA	Julia Marleny Vela Poma	70600929		975050096	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
14	CALISAYA JIMENEZ Diana Sera	Maritza Jimenez Mucho	47200560		969294502	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
15	ALANOCA QUISPE Sebastián Rodrigo	Alanoca Quispe Broyan Rotman	73648256		951818107	✓	✓	✓	✓	✓				✓			✓	
	TOTAL																	

(*) Colocar huella digital en caso no sepan firmar la madre o padre de familia o apoderado/a de la/los usuaria/os.
(**) De acuerdo al Anexo 1 del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

Elizabeth I. Quenta C.
DIRECTORA I.E. 305 GATCHAN JULI

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

Geraldina Chaguaxi
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
01760656

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

Luis Alvarez Chura
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
DNI 01507981

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD

ANEXO N°07:

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD
0 7 5 0 2 3 1	X 1 2	0 0 2 6 1 8 8

SUPERVISIÓN REGULAR	1
SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	X

1. DEPARTAMENTO	PUNO	4. CENTRO POBLADO	JULI
2. PROVINCIA	CHUCUITO	5. NOMBRE DE LA IE	305
3. DISTRITO	JULI	6. DIRECCIÓN DE LA IE	Jr Cusco 700

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	MORITZA TOMA CHURO	4 4 7 9 6 3 5 5
Representante del CAE	TERESO QUENTA CHUQUIMIA	0 1 7 6 0 6 6 1
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedores/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedores/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1 FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN	
DIA	MES	INICIO	FINAL
24	05	11:50	13:30

3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
X	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica
5. Otro: Especifique	5. No Aplica
6. Asistencia Técnica	
7. No Aplica	

5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
Recepción	1	1
Preparación	2	
Servido	3	
Distribución	4	2
Consumo	5	3
Almacenamiento	6	
Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observador	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
1. El/la proveedor/a no entregó productos
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario
4. Sin stock de productos
5. Otro: Especifique

2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
Recepción	1
Preparación	2
Servido	3
Distribución	4
Almacenamiento	X
Manejo de los residuos sólidos	6

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.10.2021 12:20:43 -05:00

PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	
(3)BPAL	Importancia del almacen de alimentos
(4)Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5)Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	Importancia de la actualizacion de usuarios según nominas de matricula y/o SIAGIE
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	Importancia de la fumigación de plagas y/o vectores
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	Importancia de las funciones del CAE para la buena prestación del servicio alimentario

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por ENCAJAR CONDOR Victor Gerardo 20550154965 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.10.2021 21:14:22 -05:00

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social / Viceministerio de Prestaciones Sociales / Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
3	SIEMPRE COLOCARON LOS ALIMENTOS SOBRE MESAS, TARIMAS Y/O SILLAS	X		
	PARA SU ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS			
4	SOLICITARON LA ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS SEGUN SUS NOMINAS DE	X		
	MATRICULA ACTUALES			
17	SOLICITARON LA FUMIGACIÓN DE PLAGAS Y VECTORES EN LA IEI.		✓	
19	CUMPLIRON LAS FUNCIONES DE CAE SEGÚN LA CAPACITACIÓN QUE SE LES REALIZÓ.	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

SE VISITÓ LA IEI DEBIDO A UNA ALERTA GENERADA POR CTUC, DONDE SE EXPLICA LOS PUNTOS CRITICOS.

- EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA / RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

-

- NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.

- CAE NO RECIBIO CAPACITACIÓN / ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20530154844 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.10.2021 21:14:38 -05:00

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

SE REALIZO LA CAPACITACION A LOS MIEMBROS CAE CON EL TEMA PRINCIPAL FUNCIONES DEL CAE ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UN SERVICIO ALIMENTARIO EFICIENTE.

PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. (s): ELIZABETH TERESO QUENTA CHUQUIMIA en calidad de PRESIDENTE CAE teléfono 957404179 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): MARITZA TOMA CHURA

Siendo las ..... horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
Nombres y Apellidos: .....
DNI: 42216333

Lic. Maritza Toma Chura
NUTRICIONISTA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

AUTORIDAD LOCAL
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

Elizabeth T. Quenta Chuquimia
DIRECTORA (e)
I.E.I 306 GATCHAN JULI

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.10.2021 21:14:47 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por PANDO MAMANI Giovani FAU 20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Puno
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.09.2021 14:44:51 -05:00

Puno, 13 de Septiembre del 2021

OFICIO MULTIPLE N° D000011-2021-MIDIS/PNAEQW-UTPUN

Señor : **HUGO DIDI APAZA QUISPE**
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO

Atención : DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01

Asunto : Respecto a la actualización del Listado de Instituciones para el proceso de compra 2022.

Referencia : Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE

Mediante el presente es grato dirigirme a Ud. para poner a su conocimiento que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma tiene como objetivo brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad educativa sostenible y saludable, para niños y niñas de las Instituciones Educativas (IIEE) públicas de nivel Inicial, Primaria, y secundaria de la Región Puno.

Asimismo, es de su conocimiento que el PNAEQW, lleva a cabo la Actualización del listado de instituciones educativas mediante un procedimiento que comprende la actualización de datos cuantitativos (cantidad de instituciones educativas y cantidad de usuarias/os) y datos cualitativos (denominación, ubicación geográfica, nivel educativo, código de local y código modular) de las instituciones educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el ámbito de la Región Puno.

Para este Proceso de compra 2022 y la atención del periodo 2022, La actualización del listado de IIEE se realizará tomando como fuente de información las bases de datos del MINEDU (Padrón de IIEE y SIAGIE), conforme a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, donde se aprueba el Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

En tal sentido, solicitamos a su despacho, exhortar a los Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito de la Dirección Regional de Educación De Puno, que las Instituciones Educativas mantengan actualizado el padrón nominal del SIAGIE, a fin de garantizar la atención alimentaria a los usuarias y usuarios matriculados, la fecha de corte para el registro de información en el módulo de actualización de IIEE, será el día miércoles 15/09/2021, asimismo comunicar la incorporación y/o retiro de IIEE, o actualización de cambios de código modular acuerdo a su estado de actividad.

Sin otro particular y con la certeza de su atención, me suscribo de usted;

Atentamente,

Se adjunta:

- Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE
- Base de datos Preliminar considerada para le PROCESO DE COMPRAS 2022, tomando como fuente de información las bases de datos del MINEDU (Padrón de IIEE y SIAGIE).

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica** e ingresando la siguiente clave: **L9H3PXI**

Documento firmado digitalmente

GIOVANI PANDO MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

cc.:

ANEXO N° 01 **DESTINATARIOS DEL OFICIO MULTIPLE**
LIC. JHONE MARLENI BORDA PILCO **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AZANGARO** LIC. ENRIQUEZ YANA PEDRO ROBERTO **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL MELGAR AYAVIRI** LIC. CONDORI RIVERA EFRAIN **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO** MG. VIZCARRA FAJARDO JOSE GABRIEL **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO** MG. EDWIN ERNESTO CHAYÑA GONZALES **DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LAMPA** LIC. JAVIER MACHICAO CALDERON **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN PEDRO DE MOHO** - LIC MSC VIDAL MOISES CHOQUE ALEJO **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCANE -** LIC. NELLY ZAVALA VANEGAS **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE -** LIC. CORNEJO MAMANI DAVID GREGORIO **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PUNO -** LIC. WILLIAN CUTIPA CHAMBE **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CRUCERO** - LIC. ANDRES CONDORI VENEGAS **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CARABAYA -** LIC. OLAZABAL SALLUCA FREDY HERNAN **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SANDIA** LIC. CHURA ALEJO WILFREDO **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN ANTONIO DE PUTINA –** MG. FRANCISCA YANQUI TRAVERSO **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN ROMAN**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica** e ingresando la siguiente clave: **L9H3PXI**

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Firmado digitalmente por PANDO MAMANI Giovani FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Puno
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.05.2022 13:01:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Puno, 18 de Mayo del 2022

OFICIO MULTIPLE N° D000005-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN

Señor : **FIDEL ERNESTO MENDOZA PAREDES**
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO

Atención : **DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01**

Asunto : Aspectos sobre la Actualizacion de usuarios y solicitud de reporte de la base de datos de alumnos matriculados y registrados en SIAGE para este año 2022 actualizado de Nivel Inicial, Primaria, Secundaria JEC.

Referencia : a) RDE N° D000193- 2022-MIDIS-PNAEQW-DE
b) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°186-2022-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente; asimismo, hacer de su conocimiento que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, tiene como objetivo brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, en la Región Puno se brinda la atención a 183,978 niñas, niños y adolescentes, que estudian en 4,703 instituciones educativas públicas del nivel de educación inicial, primaria y secundaria con Jornada Escolar Completa y FAD, bajo un modelo de Cogestión y articulación.

Asimismo, poner en conocimiento que el PNAEQW, lleva a cabo la Actualización del listado de instituciones educativas mediante un procedimiento que comprende la actualización de datos cuantitativos (cantidad de instituciones educativas y cantidad de usuarias/os) y datos cualitativos (denominación, ubicación geográfica, nivel educativo, código de local y código modular) de las instituciones educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el ámbito de la Región Puno.

Para este Periodo 2022, La actualización del listado de IIEE se realizará tomando como fuente de información las bases de datos del MINEDU (Padrón de IIEE y SIAGIE), conforme a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, y a fin de verificar y actualizar el listado actual solicitamos a su despacho que las Unidades de Gestión Educativa Local de su ámbito, nos remita el REPORTE DE LA BASE DE DATOS DE ALUMNOS MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN EL SIAGIE AÑO 2022 con firma y sello de la UGEL con corte al 19/05/2022, los mismo que serán de sustento para el proceso de actualización de usuarios en los casos que se requiera.

Finalmente, solicitamos a su despacho, exhortar a los Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito de la Dirección Regional de Educación De Puno, que las Instituciones Educativas mantengan actualizado el padrón nominal del SIAGIE, a fin de garantizar la atención alimentaria a los usuarias y usuarios matriculados, asimismo comunicar la incorporación y/o retiro de IIEE, o actualización de cambios de código modular acuerdo a su estado de actividad.

Sin otro particular y con la certeza de su atención, me suscribo de usted;

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GIOVANI PANDO MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

ANEXO N° 01
DESTINATARIOS DEL OFICIO MULTIPLE

LIC. EFRAIN CONDORI VENEGAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AZANGARO

LIC. ENRIQUEZ YANA PEDRO ROBERTO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL MELGAR AYAVIRI

LIC. CONDORI RIVERA EFRAIN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

MG. VIZCARRA FAJARDO JOSE GABRIEL
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO

M.S.C. MARIANA LILIANA GUTIERREZ MAITA.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LAMPA

LIC. JAVIER MACHICAO CALDERON
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN PEDRO DE MOHO -

MSC. FAUSTO MELO QUISPE
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCANE -

LIC. MARISOL COAQUIRA RAMOS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE -

LIC. CORNEJO MAMANI DAVID GREGORIO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PUNO -

MG. LUCIO BERLÍN DIAZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CRUCERO -

LIC.EDWIN OCTAVIO MAMANI MAYTA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CARABAYA -

LIC. OLAZABAL SALLUCA FREDY HERNAN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SANDIA

LIC. CHURA ALEJO WILFREDO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN ANTONIO DE PUTINA –

MSC. LEÓN SEVERO SUCAPUCA CHINOAPAZA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN ROMAN